



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Adquisiciones

Parral, **01 Abr 2013**

DECRETO EXENTO N° 1.516-

V I S T O S:

- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) Revisión hecha por la Encargada de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto N° 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal La facultad de firmar "Por Orden de la Señora. Alcaldesa"

DECRETO :

1.- DESE, el Alta, de las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bienes que fueron omitidos en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

N°	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
3411	D	CAJON CHICO CON 3 COMPARTIMIENTOS (DONACION)	OFICINA CALLES Y CAMINOS
3412	D	SILLON CAFÉ MORO	OFICINA CALLES Y CAMINOS
3413	D	SILLON CAFÉ MORO	INSPECCION TECNICA OBRAS
3414	D	SILLA VISITA DE LANILLA NEGRA	INSPECCION TECNICA OBRAS

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



Aleandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/AGG/RVO/dao
DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.

